



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA

Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ cut1985@gmail.com

📍 @CutAragon

🌐 www.cutaragon.org 📱 Infocut Zaragoza

Hoy 21 de julio, en pleno ordinario, el comité de empresa se ha decantado por la propuesta de UGT, de iniciar paros en septiembre rechazando los paros indefinidos propuestos por CUT a partir del 3 de agosto.

Comité de empresa aprueba por mayoría, convocar paros los jueves y sábados durante el mes de septiembre a partir del día 2, hasta el 23 de septiembre. Los paros serán de 8 a 10 y de 19 a 21 h., en el resto de secciones las dos primeras horas de cada turno. Esta decisión se someterá a la plantilla el día 31 de agosto en referéndum. Previamente se realizará asamblea el día 30 en lugar por determinar.

Esta propuesta ha sido aprobada por 10 votos correspondientes a los sindicatos SATTRA, UGT, CCOO y CSIF.

CUT hemos presentado la siguiente propuesta de paros:

Puesto que a pesar de las propuestas que hemos ido presentando, no ha habido forma del alcanzar consenso y ante la situación de la negociación del convenio, en el que a nuestro modo de entender llevamos un mes perdido, ya que en julio teníamos que haber hecho movilizaciones CUT retomamos el planteamiento del día 21 de junio.

Planteamos paros indefinidos a partir del 3 de agosto, la segunda semana de los quincenales, una semana si y otra no. De lunes a viernes y de 12:30 a 16:30, para todos trabajadores de Movimiento.

Taller pararán las 2 primeras horas de cada turno.

Resto de secciones: Administración, Caracol, Caja, etc.: las 2 primeras horas de cada turno

Reunión con el Comité de empresa del tranvía y planificar conjuntamente las movilizaciones, en la semana que no hay paros. Inicialmente podríamos empezar los jueves, del mes de agosto mesas informativas y recogida de firmas por la municipalización del servicio.

La semana sin paros realizaríamos otras movilizaciones, como concentraciones, manifestaciones, caravanas, etc.

Asamblea General para el día 27 de julio en cocheras o CCOO y el referéndum se haría el día 28 de julio, con la pregunta de "Apoyas los paros aprobados por el Comité de Empresa".

Esta propuesta solo ha contado con el apoyo de 7 votos: 6 de CUT y 1 de OSTA y ha sido rechazada con los 10 votos del resto de sindicatos: SATTRA, UGT, CCOO y CSIF.

CUT no compartimos la estrategia dilatoria de movilización que llevan el resto de sindicatos. Con esta decisión la empresa, que estaba contra las cuerdas, va a coger oxígeno en un momento en que las movilizaciones desde el mes de julio y agosto, le hubieran causado mucho perjuicio, por ser los meses que más km por conductor se realiza en cada jornada diaria.

Entendemos que sin presión no se hace más que alargar indefinidamente la consecución de un nuevo convenio. No obstante, respetamos la decisión que han tomado el resto de compañeros y estaremos tanto en el comité de huelga, como en las reuniones negociadoras del convenio.

La lucha es el único camino.

Sección sindical CUT